



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILINGÜE COMUNIDAD NATIVA DE KOPALSACHA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ N° 0277 "C.D.R." – SANTA CRUZ

Santa Cruz: 03 de agosto del 2021

OFICIO N°020 -2021-I.E.B. N°0277- "C.D.R."-SANTA CRUZ

SEÑORA: MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA DEL MES DE AGOSTO DEL 2021

Me dirijo a su despacho de su digno cargo a fin de expresarle el saludo cordial a nombre de la I.E.B.N° 0277 "Carlos Díaz Reátegui" del centro poblado de Santa Cruz , Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3Y4 – R.S.G. N° 326 – 2017 – MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2021**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
I.E.I. N° 0277 "CDR" SANTA CRUZ**

**LIC. SONIA ISABEL SHUPINGAHUA MESIA
DIRECTORA**



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL:	MES:	AGOSTO	AÑO:	2021	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	0277 "C.D.R."					
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR:	SANTA CRUZ			
CODIGO MODULAR:	303628	REG/PROV/DIST:	SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA			

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00953890	SHUPINGAHUA MESIA , Sonia Isabel	Director	Encargado	40	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	00933203	TUANAMA TAPULLIMA, Alfonso	Pers. Servicio	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	41294905	SUAREZ BONILLA, Liliانا	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4	00947031	DÁVILA CEOPA , Wiler	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
5	00918958	TUANAMA DEL AGUILA,Hildeman	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
6	00942335	TUANAMA TAPULLIMA , Regner	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
7	00942696	TUANAMA DEL AGUILA , Josè Reiter	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
8	00955647	RIOS GÓMEZ, Josè Luis	Profesor	Contratado	18	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
9	00942845	GONZÁLES HIDALGO , Luis	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: SANTA CRUZ , 03 DE AGOSTO DEL 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E.



MIEMBRO DE APAFA REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado.
 - I Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - T Tardanza.
 - H Huelga o paro.



El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGFD, salvo que se